

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENOR DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la Administr., calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,615 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 21 DE DICIEMBRE DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 19.

En Inglaterra está muy dividida la
opinión sobre reconocer ó no los Estados
del Sur.

Turin 19.

No es cierto que el nuevo ministerio
piense autorizar la reorganización de
las sociedades revolucionarias que se
titulan emancipadoras.

El ministerio no quiere entrar por
ahora en negociaciones con Francia res-
pecto á Roma viendo las disposiciones
de Drouyn de Lhuiss.

Marsella 19.

Todos en Grecia y los griegos de Lón-
dres y Constantinopla votan unánime-
mente por Alfredo.

Lord Elliot apoyará en Atenas la can-
didatura de Fernando de Portugal.

También se espera en Atenas un En-
viado francés.

Varsovia 19.

Ha sido disuelto el Consejo de guerra
de Pradysz por abuso de poderes.

Londres 18.

El «Times» dice que ni Inglaterra de-
bería admitir la corona de Grecia para
el príncipe Alfredo ni mezclarse en la
resolución del pueblo helénico para no
verse forzada á intervenir en el futuro.

París 18.

Inglaterra desea que el congreso rela-
tivo á las islas Jónicas sea en Londres.
Le formarán Francia, Inglaterra, Rusia,
Austria, Prusia, España, Suecia y Por-
tugal.

La opinión en Francia é Inglaterra se
muestra irritada contra el bloqueo de
los Estados Unidos al ver lo que sufren
las fábricas.

Se compen con la mayor actividad
las averías de las líneas telegráficas del
Medio día de Francia.

París 20.

El 3 por 100 interior á 90 0/0, el 3 ex-
terior á 90 0/0, la diferencia á 46 1/4, y
la amortizable á 23 3/4. El 3 por 100
francés á 70-00, el 4 1/2 á 98-00.

Londres 20.

Los consolidados ingleses quedaron
de 92 1/2 á 5/8.

La primera representación en esta tem-
porada de *Un ballo in maschera*, estuvo ano-
che sumamente concurrida, y los actores
correspondieron á las esperanzas del públi-
co, que aplaudió con entusiasmo la señora
Lagrange y á los señores Fraschini y Gi-
raldoni, que ejecutaron maravillosamente
las más escogidas y difíciles piezas, á las
cuales siguieron estrepitosos y sinceros aplau-
sos. También es digna de mención la se-
ñora Demerit, que ejecutó con mucho acierto
el papel que la estaba encomendado.

La comedia que con el título de *Los Cri-
ados*, se representó anoche por primera vez
en el teatro de Lope de Vega, no consiguió
interesar al público. Algunos chistes, no
todos de buena ley, hicieron reír; la versi-
ficación es en lo general fácil; pero la obra
en sí misma no puede aspirar á otro éxito,
que el que anoche recibió el auditorio, que
no mostró curiosidad por saber el nombre
del autor. La ejecución fué regular.

Anoche se estrenó en el teatro de Jove-
llanos la zarzuela *El secreto de una dama*,
letra del Sr. D. Luis de Rivera y música del
maestro Barbieri. El público, que aplaudió
algunas óenas y varias de las piezas de mú-
sica, llamó á los autores en el segundo acto
éxito repetir un dúo y dos coros.

La comedia que se presentó anoche en
el teatro de Novedades, debida á la pluma
de D. José María Araujo, con el título *Pe-
dros del siglo XIX*, fué bien recibida del
público, que hizo salir al autor á las tablas y
aplaudido diferentes escenas de la obra, pre-
miando así los esfuerzos que hacen la em-
presa y los artistas de aquel coliseo para
dar variedad á los espectadores.

Anoche dice un periódico que, según todas
las probabilidades, el general Serrano está-
rá en Madrid antes de que terminen los de-
bates del Senado. Añade que hay quien cree
que el 28 ó 29 puede desembarcar en Al-
cánte, y como antes de fiestas ya no pueden
celebrarse más de tres sesiones, es imposi-
ble en este tiempo que el Senado ponga ter-
mino á los debates.

El señor marqués del Duero, que ha esta-
do nueve días en cama con un grave catar-
ro pulmonal, se ha levantado de la cama.
Sus amigos se han abstenido de hablarle de
cuestiones políticas, según anoche afirma un
periódico.

El Eco del País, que se ha propuesto no
decir nada sobre la cuestión de Méjico hasta
que terminen en el Senado los debates, dice
anoche hablando del discurso pronunciado
el viernes por el señor ministro de Estado,
que las proposiciones que este presentó es-
taban basadas en incontestables docu-
mentos.

En una carta de París que publica un dia-
rio de provincia, se leen las siguientes pala-
bras: «Se asegura que Mr. Billaud va á di-
rigir una larga carta al general Prim. Cruza
su ciudad de Saint Etienne con la hoja to-
ledada del conde de Reus. El duelo está em-
peñado.»

Dice El Comercio de Alicante de ayer:
«En el inmediato pueblo de Muchamiel fué
anteanoche muerto de una puñalada José
Pánelles Gadea, vecino del mismo. En el no

mas lejano pueblo de San Vicente recibió
también el mismo día otro vecino varias pu-
ñaladas que le produjeron la muerte al día
siguiente. En Denia y Concautina se han
perpetrado también últimamente algunos
crímenes.»

Ha llegado al puerto de Palma de Mallor-
ca, de paso para Tolón, el navio de guerra
francés *San Luis*, procedente de la Habana
con 32 días de navegación.

Parece que está acordado por la empresa
constructora dar comienzo á los trabajos de
esplanación para la línea férrea que, par-
tiendo de Girona, debe unirse á la villa de
Figueras.

Según tenemos entendido, dice un peri-
ódico de Valencia, los diputados valencianos
Sres. Mascareñas, Centurion y Benedito han
manifestado ya de palabra al señor minis-
tro de Hacienda los daños que con la nueva
reforma de derechos de importación al ar-
roz, iba á experimentar la agricultura va-
lenciana, y el Sr. Salaverría ha hecho con-
ceder esperanzas de que atenderá las obser-
vaciones que se le hagan por los interesa-
dos.

La población de París es de 1,616,141,
habitantes, Lyon 318,803, Marsella 260,810,
Bordeaux 162,710, Lille 131,817, Nantes
113,625, Tolosa 113,229, Rouen 102,629.

En los 33,570 nacimientos habidos en
los 20 distritos de la capital, cuentanse
15,107 hijos naturales. La mortalidad se
eleva á 43,681 personas. El número de ca-
samientos ha sido de 15,930.

En la cacería ofrecida por el barón de
Rostschil al emperador Napoleón, durante
el almuerzo los coros de la ópera francesa
han cantado una nueva sinfonia de caza
compuesta por Rossini. La fiesta ha sido
tan espléndida como podía esperarse del
primer banquete de Europa.

Dice la Gaceta de registradores que por el
ministerio de Gracia y Justicia va á pasarse
una real orden al de Hacienda encarecien-
do la conveniencia de que en aquellos par-
tidos judiciales donde no hay administrado-
res de Hacienda, y por consiguiente tienen
los registradores que practicar la liquida-
ción del impuesto con arreglo al real decre-
to de 2 de noviembre de 1861, les sea remu-
nerado su trabajo extraordinario con un
tanto por ciento proporcional.

La sección de Gracia y Justicia del Con-
sejo de Estado ha terminado ya el examen
del reglamento para la elección de la ley
del Notariado. Celebrará una última sesión
para aprobar su totalidad, y sin demora lo
presentará al Consejo en pleno.

Escriben de Cadix que se iban á colo-
car en aquel puerto dos boyas, la una baliza
y la otra de espía, para seguridad de los
buques.

Un periódico de Cádiz dice que por una
reciente real orden se ha dispuesto reducir
el personal de trabajadores en aquel arsenal
por no ser necesarios tantos como hoy exis-
ten para llevar á efecto las obras de cons-
trucción que se están haciendo.

Un diario valenciano de ayer dice: «Se
ha recibido con general aplauso en nuestra
ciudad una nueva prueba de los compasivos
sentimientos que dominan en el corazón de
nuestra augusta Reina. El infeliz soldado
del cuerpo de carabineros, que en un arre-
bato de ira asesina á una mujer en la calle
de Aboraya, estramuros, ha sido indultado
por la última pena á que estaba condenado
por el consejo de guerra, atendiendo á los
buenos antecedentes que ofrecía en su car-
rera.»

Noticias de Turin dicen que por ahora no
se verificará el empréstito anunciado, pro-
curando cubrir el déficit con bonos del tes-
oro.

No es exacto que el gobierno francés
haya hecho observaciones al de Turin por la
tendencia británica de alguno de los miem-
bros del nuevo gabinete.

Cartas de Turin dicen que el ministro
Farini, sin proclamas, sin ruidosos llama-
mientos, trata de armarse y disciplinarse,
robusteciéndose en silencio para un día más
ó menos distante. Su idea es dejar que Fran-
cia se fatigue en Roma. Las masas de estas
fuerzas que se disponen silenciosamente cae-
rán primero sobre Venecia, esperando que
una vez arrojada al Austria de la península,
la Santa Sede se mostrará menos firme en su
política de intransigencia.

El ministerio Farini, según escriben de
Italia, no quiere presentarse con las aspira-
ciones políticas de los que le han antecedi-
do en el poder, prefiriendo aparecer en la
cámara como ministro organizador y puramente
administrativo. Esta es la razón
porque en su programa no ha hablado ni de
Roma ni de Venecia. Hasta parece que
muestra un particular empeño en no infor-
marse decididamente ni hacia Inglaterra ó
hacia Francia.

Seguendo el ejemplo del emperador de
los franceses, los otros soberanos han reti-
rado también á aquellos de sus embajado-
res que mas se señalaban por sus simpatías
á la unidad de Italia. El rey de Prusia ha
llamado al conde Brasser de Saint-Simon,
que se encontraba en Turin, y al barón de
Kantz, que actualmente está en Roma.
Austria ha llamado asimismo al barón de
Bado.

Un periódico de la noche cree que han
de salir fallidos los cálculos de las oposi-
ciones que se dan la enhorabuena en estos
momentos porque esperan que de la cuestión
mejicana resulte para la situación una gran
debilidad, que se manifestará en los debates
del parlamento, en pos de la cual desapa-
recerá el gabinete, sucumbirá la unión liberal
y dejará de ser el duque de Tetuan presi-
dente del Consejo de ministros. También
nosotros creemos, como el citado diario,
que estas no son mas que ilusiones de la
oposición.

De Mogador, puerto marroquí, escriben
con fecha 7 que parece se halla en esta corte
un sujeto apellidado Puyana, quien, se-
gún noticias, está dando pasos para que el
gobierno español reconozca como indepen-
diente del imperio de Marruecos un extenso
territorio que comienza en Santa Cruz de
Agadir y que sigue hacia el Sur muchas le-
guas por la costa y el interior. Puebloan aquel
territorio tres grandes y bien unidas kabilas
que reconocen por jefe ó rey á un moro hon-
rado muy adicto á los cristianos. El corres-
pondiente dice que si el gobierno español atien-
diere á las razones del que viene á repre-
sentarle, adelantaría mucho nuestro comer-
cio, porque justamente aquel país es uno de
los que producen mas algodón, y de él
podrían extraerse tambien miles de quintales
de almendra, goma, comino y otros ar-
tículos que cria aquella fértilísima tierra.

Parece que varios comerciantes de esta
corte tratan de comprar el terreno que hay
pasados los docks, y que pertenece al señor
Colmenares, para establecer almacenes y un
Banco destinado á prestar sobre los géneros
que se dejen en garantía.

La Verdad, periódico ministerial, deplo-
ra y condena la conducta de doble juego
(son sus palabras) que de algun tiempo á
esta parte viene observando algun diario
político que se denomina graye. Dice que
ese periódico, al que de seguro conocerán
nuestros lectores, aunque no le nombremos,
mitad ministerial, mitad opositorista, está
en el imprescindible caso de inclinarse de
una ú otra lado según sus convicciones ó
sus compromisos.

Escriben de París que para formalizar la
cesión de las islas Jónicas á Grecia habrá
probablemente un congreso de las diversas
potencias signatarias de los tratados del
año 1815.

La fiesta dada por Mr. Rostschil á los
emperadores en su castillo de Ferrières era
el tema de todas las conversaciones en Pa-
ris. El opulento banquete ha transformado
una parte de su parque, haciendo plantar
25,000 árboles, y á fin de poblar estos au-
tos jardines de Armida, ha mandado traer
de Alemania, en cajas enormes, un número
extraordinario de faisanes, conejos, etc., que
se soltarán á medida que avance la caza.
Para recibir dignamente á sus huéspedes,
habrá 200 picadores con la librea de M. de
Rostschil á las órdenes de los nobles caza-
dores. Al decir de los noticieros, solo asis-
tirán doce personas á estos ejercicios cine-
máticos, á saber: el emperador, MM. de Rots-
child, Cowley, Walewski, Metternich,
Reuss, Moray, Fleury, Pouchet y tres mas
cuyos nombres no recuerdo. A la mesa del
emperador se sentarán 24 personas, habien-
do además dos mesas con 150 cubiertos. Su
majestad será recibido en la estación de
Ouzon-Ferrières y luego escoltado por 23
maires de los pueblos situados á poca dis-
tancia de Lagny. Repetiremos en voz baja
que para coronar tanta espléndida M. de Rots-
child hará un préstamo de 17 millones á la
lista civil; los malevolos aseguran que mon-
sieur Perreire ha visto con el mayor senti-
miento frustrados sus esfuerzos para estor-
bar esta operación.

Dos delitos graves se han cometido hace
tres días en la provincia de Valencia. El
primero fué el asesinato de un pobre niño
en el camino de Marchalenes, donde le de-
jaron los criminales, después de matar la
caballería que montaba y de llevarse una
cantidad de dinero que conducía. El segun-
do consistió en el forzamiento de las puertas
de la estación del ferro-carril en Nules, y
extracción de la caja con los fondos.

Parece que Mr. de Lamartine, ha vendido
sus *Memorias de Ultra tumba* en la módica
cantidad de doscientos mil francos.

Mr. Eugenio de Mirecourt, escribe una
contestación á la comedia de Emilio Augier:
se titulará *El nieto de Pigault Lebrun*.

Mr. Luis Ulbach leerá un día de estos
en el teatro Francés, una comedia, sacada
de su novela *El señor y la señora de Ferner*.

Con retraso recibimos esta madrugada los
siguientes DESPACHOS, sin duda por aver-
ías en la línea francesa del Mediodía:

Londres 19.

Dicen de Birmingham que en una reu-
nion electoral los electores han aplaudi-
do al señor Bright, que habló contra
el reconocimiento del Sur.

Turin 19.

Hay mejores noticias de los reaccio-
narios, pues se han dispersado muchas
partidas.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un real decreto
autorizando al ministerio de Marina para
que, con arreglo á lo prevenido en el ar-
tículo 6.º de la ley de 27 de marzo último
sobre reducciones y penganches de los ma-
triculados de mar, disponga el aumento de

2,500 rs. vn. á la cantidad establecida para
la redención del servicio de mar, así como
el de la de los premios prefijados por los
artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º, en la forma y
proporción respectiva que corresponde.

Se ha mandado proveer por oposición,
con arreglo á las disposiciones vigentes, la
cátedra numeraria de «Complemento de ál-
gebra, geometría, trigonometría rectilínea
y esférica, y geometría analítica de dos y
tres dimensiones», correspondiente á la fa-
cultad de ciencias, y que se halla vacante
en la universidad literaria de Sevilla; la de
«Principios generales de literatura y litera-
tura española», vacante en la universidad
Central y correspondiente á la facultad de
filosofía y letras; la de «Lengua hebrea»,
en la universidad de Santiago; la de «Prin-
cipios generales de literatura y literatura
española», en Valladolid; las de «Literatu-
ra clásica griega y latina y Estudios críticos
sobre los prosistas griegos», vacantes en
las universidades de Oviedo, Salamanca y
Valladolid; la de «Derecho político de los
principales Estados, derecho mercantil y
legislación de aduanas de los pueblos con
quienes España tiene mas frecuentes rela-
ciones comerciales», en Sevilla y Vallado-
lid.

Las estaciones telegráficas de Mataró, Mo-
rellá, Segorbe, Astorga y Villafraanca del
Viezo, con servicio de día completo, y las
de San Mateo, Fraga, Caspe, Sarrión, Mur-
viedro, Ateca, Nogales, Noya, Villagarcía,
Quinto, Escalón y Puentes de García Rod-
ríguez, con servicio limitado, se abren
para el servicio de la correspondencia pri-
vada, tanto interior como internacional, el
día 1.º de enero de 1863.

El príncipe Alfredo de Inglaterra, que de-
bía haberse examinado el 13 de diciembre
para obtener el grado de alférez de navio,
ha escrito al presidente de la comisión de
examen una carta digna y modesta, en la
cual le dice que la emoción que ha experi-
mentado con motivo de su candidatura para
el trono de Grecia, le ha impedido trabajar
lo necesario en estos últimos tiempos, por
lo cual le ruega retarde el examen un mes,
plazo que le ha sido concedido.

Los jefes y oficiales retirados en la pro-
vincia de Lugo han acudido á las Cortes en
solicitud de que se declaren aplicables á los
individuos de la misma clase los efectos de
la ley de 22 de febrero de 1839, que estable-
ció mayores haberes al concederse los re-
tiros.

Dice El Diario Español que cualesquiera
que sean las dificultades del momento, las co-
sas están por cima de las personas; las ideas
que el ministerio O'Donnell está llamado á
realizar, bastan indudablemente para re-
mover el efecto de disidencias parciales,
sin necesidad de la mas leve variación en la
política general, antes bien prosiguien-
dola, y esperar á sus naturales y benéficas
consecuencias.

Además de los 40,000 rs. que ha dado para
la provincia de Madrid el Excmo. Sr. car-
denal arzobispo de Toledo, ha puesto á dis-
posición del gobernador civil de aquella pro-
vincia la suma de 30,000 rs. para que se
distribuya por vía de aguinaldo entre los
pobres de dicha capital.

Durante el mes de noviembre último en-
traron en las salas de medicina del Hospital
general de Madrid 349 hombres, 333 muje-
res y 14 niños, que forman un total de 696
individuos, de los cuales salieron con alta
517, y existían en el último día del mes 603,
estando los fallecimientos con los enfermos
asistidos en la relación de 1 á 12.

Hace notar un periódico, aludiendo al se-
ñor Bermúdez de Castro, que parece imposi-
ble que un senador español haya sostenido
que después de conocer las pretensiones de
Almonte y del vice-almirante La Graviere,
relativas á imponer una monarquía en Méjico,
podían ir los soldados españoles de me-
ros auxiliares de los franceses para crear un
gobierno en Méjico contra lo terminante-
mente acordado en el convenio de Londres,
firmado por las naciones cuyas banderas
ondeaban juntas en territorio mejicano, no
para imponer gobiernos, tal vez odiosos
allí, sino para pedir satisfacción por los
agravios inferidos á los súbditos franceses,
ingleses y españoles.

El Constitucional pide á La Iberia que di-
ga dónde ha declarado el duque de Tetuan
que El Constitucional es el único órgano del
ministerio, porque uno de los colegas no tiene
conocimiento de semejante declaración del
jefe del gabinete.

No LA CORRESPONDENCIA, sino El Clamor
Público, dice hablando de cierto periódico,
á quien no nombraremos por no escitar su
nerviosa susceptibilidad, que lo que empezó
por vaga oposición al general Prim, ha ido
recorriendo todos los grados de la hostilidad,
del odio, del rencor, de la pasión, y ha con-
cluido al fin en una frenética monomanía
contra dicho señor. Añade que no hay gé-
nero de acusación con que no intente abruma-
le; no hay cargo que no fulmine contra
su persona; no hay acriminación de que á
todas horas no le haga bano.

Las horas de salida diaria de los correos
de la administración central, según consta
de un curioso trabajo publicado por la di-
rección general del ramo, son las que apa-
recen á continuación:

A las siete y media de la noche las líneas
generales de Aragón y Cataluña, é Irun por

Soria y Pamplona.—A las ocho de la noche
todos los demás correos, incluso el del es-
tranjero. Seis y media de la mañana: segun-
da expedición de la ambulante del Mediterrá-
neo hasta sus límites de Valencia y Alicante.
Siete de la mañana: segunda expedición de
Guadalajara.—Ocho de la mañana: segunda
expedición de Toledo. Cinco de la tarde: se-
gunda expedición del Escorial.—Para las
Balears por Valencia los lunes y sábados
á las ocho de la noche, y por Barcelona los
miércoles á las siete y media de la noche.—
Para las Canarias por Cádiz los días 4 y 19
de cada mes, á las ocho de la noche.—Para
San Domingo, Puerto-Rico y Cuba por
Cádiz los días 12 y 27 de cada mes á las
ocho de la noche, excepto en el mes de fe-
brero, que saldrán el 12 y 25.—Para las is-
las Filipinas por Algeciras y Gibraltar los
días 4 y 20 de cada mes, á las ocho de la no-
che; y por la Jung era y Marsella los días 6
y 22 de cada mes, á las y siete media de la
noche.

Noticias de Shang-Hai de fecha de 25
de octubre dicen que, las dos expedicio-
nes que salieron Ning-Po derrotaron á los
insurrectos chinos. Los aliados se habían
apoderado de Kading, y por su parte las
tropas imperiales ocuparon una fortaleza
defendida por los rebeldes. La tranquilidad
había sido restablecida en la provincia de
Shensi.

Los insurrectos chinos se dirigen contra
Kading y Nankow, cuyas dos ciudades
serían defendidas por las tropas imperiales.

Las noticias del Japon no son satisfacto-
rias puesto que la situación de los estran-
jeros en aquel país era precaria. Desmintióse
la noticia de una gran reunión celebrada
por los *daimios* (nobles japoneses). Espera-
base una revolución sin que se derramase
una gota de sangre, y estaba el país en un
estado anormal.

El emperador del Japon había declara-
do ineficaces sus esfuerzos para castigar á
los autores del asesinato cometido en un in-
gles, reclamando la cooperación del gobier-
no británico.

El cólera había causado en Yeddo
250,000 víctimas.

Los Sres. Farini, Minghetti y Razzolini,
miembros del nuevo gabinete italiano, han
sido ministros de Pio IX en Roma en 1848.

Anuncian hoy de Roma, que es probable
se pongan en ejecución para primero de
año las reformas propuestas por la comisión
de los cuatro prelados.

Trátase tambien, según la Patrie, de
una reforma mucho mas importante, y que
tiene por objeto sacar de apuros al gobier-
no pontificio.

La de reducir y aun de suprimir enteramente
el ejército activo dejando solo subsis-
tente la gendarmería, cuyo efectivo se elevaria
á 5,000 hombres. Mons. Merode aprueba
el aumento de la gendarmería y aun la re-
ducción del ejército que cuenta unos 10,000
hombres, pero quisiera conservar un nú-
cleo de tropas de todas clases según el plan
de organización propuesto por el general
Hanherrann. Muchos prelados, á cuya opi-
nion tiene tambien el cardenal Antonelli,
creen que el ejército es hoy inútil, y que
será siempre insuficiente á la defensa del
territorio, y que su supresión seria el mejor
medio de salir de apuros, los cuales han au-
mentado mucho este año; seria además el
único medio de hacer las economías nece-
sarias para atender á los gastos que nece-
sariamente ha de traer el aumento de la
gendarmería.

A consecuencia de una consulta hecha
por el registrador de Agrada, la dirección
del registro de la propiedad ha dispuesto
que después de 1.º de enero ningún regis-
trador admita escritura alguna que carezca
de los requisitos exigidos por la nueva le-
gislación, y que devuelvan las que, habien-
do sido presentado en los últimos días del cor-
riente año, no se hubiera podido tomar ra-
zon de ellas por absoluta imposibilidad,
siempre que no reúnan todas las condicio-
nes debidas.

Se han remitido á las audiencias 1,192
libros del registro de la propiedad, para que
desde 1.º de enero proximo puedan abrir
uno por cada ayuntamiento todos aquellos
registradores cuyos partidos no compren-
dian mas de quince municipios. Proxima-
mente se hará otra remesa de 2,500 para
atender á los pedidos que puedan hacer es-
tos mismos registradores, ó los que han de
inscribir por ahora correlativamente, los
cuales tienen ya cada uno cuatro tomos de
dicho registro.

Dice un diario de Valladolid, que según
había oido, los curas párrocos de la provin-
cia se habían negado á cumplimentar la
circular del gobernador civil, en la que re-
cordaba la obligación en que están por la
ley de 1815, de impetrar el permiso de la
autoridad local para celebrar cualquier pro-
cesion ó acto religioso fuera de los tem-
plos.

Los principes de Baviera no pudieron lle-
gar anteayer á Valencia, porque al fin se
detuvieron en Tarragona para visitar los
mas notables monumentos de la antigüedad
que aquella ciudad en tierra.

Una carta de la Habana dice que el señor
Mantilla viene con licencia á Madrid, para
ponerse al frente de un periódico que ven-
túle en la prensa la cuestión que el señor du-
que de la Torre sostenga ante el Senado,
á propósito de los sucesos de Méjico.

El capitán general duque de la Torre, dice una correspondencia particular de la Habana, se halla dispuesto a embarcarse para Alicante tan pronto como haga entrega del mando a su sucesor; tiene ya embarcados caballos, equipajes, pájaros y otros objetos curiosos de la América. Acompañarán a S. E. en el viaje, además de su familia, los Sres. Adrián, Villacorta, Mantilla, Gasset, vista de esta aduana, y otros varios. Parece que el duque de la Torre no piensa en detenerse en Cádiz, para apresurar su llegada a Madrid, con el fin de que su respetable voz se oiga en el Senado, a donde trata de suscitar discusión sobre su conducta oficial, con motivo del embarque de las tropas españolas en Veracruz.

Las noticias recibidas hoy de Turin, dicen que el ministro fué bien recibido en la Cámara popular. El barón Ricasoli, saliendo de su natural reserva fué a estrechar la mano del presidente del Consejo.

El Senado que cuenta cinco de sus miembros en el gabinete ha acogido mejor al Sr. Canalejas.

—Sigue habiéndose del mal estado de salud del Sr. Farini.

—Se anuncia un viaje del rey Víctor Manuel a Nápoles donde permanecerá hasta mediados de enero.

—Corre con mucho crédito el rumor de que Rattazzi ha escrito al rey una carta en términos demasiado vivos; carta que el monarca no olvidará fácilmente.

—Causa viva inquietud el estado de las provincias meridionales. El ministerio del Interior ha tenido una conferencia con el ministro de la Guerra, decidiéndose la organización de una numerosa gendarmería en los distritos donde mas dominan las partidas borbónicas.

—El informe dado por el general Lamarmora sobre los insurrectos se considera ridículo, pues con 95,000 hombres es harto fácil concluir con 250 insurrectos. El comité encargado de examinar este informe lo considera incompleto, porque solo se hace en él mención de las grandes partidas y no de las pequeñas. Lo que hace ingobernable a aquellos países es la participación de las poblaciones en todos los actos hostiles a los piemonteses.

Cuenta un periódico de Barcelona que hace pocos días cayó enfermo un huésped en una fonda de aquella capital. Avisó el dueño del establecimiento a la autoridad, manifestando que el enfermo en su delirio se declaraba poseedor de gruesas sumas; y en efecto, después de un prolijo registro se halló muy escondida entre unas esteras, dentro de un cajón de hoja de lata y envuelto entre unos trapos y papeles viejos, una petaca rota y mugrienta que contenía sobre unos 30,000 duros en papel. La autoridad se incautó de esta suma en elase de depósito. Dicese que el enfermo es un antiguo magistrado que pasaba una vida bastante miserable.

Ha fallecido recientemente en Londres, a la edad de 80 años, Mr. James Walker, presidente del Instituto de los ingenieros civiles, y deja a sus herederos seis millones de reales. Entre los legados de sus disposiciones testamentarias hay uno que consiste en 5,500 docenas de botellas de vino, lo cual es un acopio de vinos casi sin ejemplo para el surtido de un particular. Calculando cada botella al precio de 30 rs. vn., representa un valor de 1,650,000 rs. vn.

Son varias las reclamaciones hechas al gobierno por algunos dignísimos prelados para que se les remitan ciertas cantidades que se adeudan a las iglesias desde los años 52 al 55; es de creer, dice un periódico, que se dictará muy pronto una resolución sobre el modo de conciliar en este punto los intereses del Estado y los no menos atendibles de las iglesias que tanto necesitan de estos y otros recursos para cubrir sus atenciones.

Ha sido fallada por la sala tercera de la audiencia de este territorio, según dice *El Parte Diario*, la causa que se venía siguiendo contra la casa de D. Leon Perez Bobadilla, de esta corte, acusado de dolo en un contrato de la mitad de unas minas que recibió a la de Aldecoa Pretto y compañía de París, confirmando el auto definitivo dado por el juzgado de primera instancia del Barquillo, pasado en consulta, condenando en todas las costas y gastos del juicio a la casa Aldecoa, a quien como calumniadora, se condena también a la indemnización de daños y perjuicios causados al Sr. Bobadilla, a cuyo favor se han hecho pronunciamientos tan honrosos, que son poco comunes.

S. M. ha puesto 60,000 rs. a disposición del señor gobernador civil con destino a los establecimientos de beneficencia, solemnizando con este nuevo rasgo de inagotable caridad el cumpleaños de la infanta doña María Isabel.

Mañana tendrá lugar en la dirección de loterías una negociación de letras en la forma de costumbre.

En los días 15 y 30 de enero próximo se comprarán para los depósitos del Estado algunos caballos puros. En la escuela de Veterinaria se reconocerán los que se presenten a la venta.

Asegura el *Guía del Clero* en prueba de la imparcialidad con que se procede por el gobierno en la provisión de curatos, que se han aprobado por S. M. los nombramientos de los señores sacerdotes que ocupaban el primer lugar en las ternas remitidas por los prelados para las vacantes de las diócesis de Tuy, Orense, Burgos, Lérida Zamora y Mondoñedo.

Han sido aprobadas por el señor ministro de Gracia y Justicia, varias peticiones hechas por conducto de diferentes señores obispos, solicitando establecer coadjutores en los curatos de sus respectivas diócesis, por hallarse enfermos y muy sobrecargados en sus sagradas funciones los curas párrocos de los mismos.

La *Esperanza* inserta una correspondencia de la Habana en la que se refiere que el periódico de aquella ciudad, *La Prensa*, publicó con motivo del cumpleaños de S. A. R. el príncipe de Asturias, un artículo en que, después de haber hecho una reseña del estado en que se encuentran las principales naciones de Europa y América, dedujo que España es hoy la que, por un privilegio de la Divina Providencia, disfruta mas tranquilidad que todas, habiendo los pueblos dado ostensibles muestras, con motivo del viaje de la Reina, de la unión estrecha del monarca con sus súbditos. Al ocuparse de Francia, añade el correspondiente, hubo de lamentar la corrupción de su gran capital, París, en términos un tanto enérgicos. Pues bien; el consúl francés, a pesar de carecer de todo carácter político y de estar circuncritas sus atribuciones a los asuntos puramente mercantiles, dirigió al gobernador capitán general una comunicación en que pedía, no solo reparación por las supuestas ofensas hechas a la Francia, sino la destitución del empleado que tenía a su cargo la censura. No sabemos lo que se le habrá respondido; pero lo cierto es que el periódico ha hecho una rectificación y el censor ha sido depuesto.

El *Constitucional* censura la conducta de los disidentes ministeriales en la cuestión de Méjico, y dice por su parte que si en dicha cuestión no estuviera completamente de acuerdo con la conducta que ha observado el actual gabinete, no la aprobaría, pero no la reprobaba tampoco, para no dar alas a las oposiciones, que solo pueden prometerse el triunfo de las disidencias de los unionistas.

Al examinar el discurso o rectificación del Sr. Bermúdez de Castro, dice *El Constitucional* que S. S. por mas que hizo, no consiguió probar que no fuera cierto que omitió palabras y párrafos de ciertos documentos que citó el señor ministro de Estado, cuyas omisiones truncaban el sentido de los despachos en que habían sido hechas.

Dice un periódico de Murcia. «Hemos tenido el placer de ver la montera y la manta que el director del sindicato de riegos de Lorca regala al Excmo. señor marqués de la Vega de Armijo, las cuales son de gran mérito. La montera es de terciopelo color corinto y la vuelta de la misma está esquisitamente bordada de oro al realce por la señora doña Mónica Flores. La manta es de las llamadas de Espinardo con una gran cenefa también bordada al realce en seda por la señora doña Carmen Lopez y un magnífico fleco de torzal de seda carmesí que termina en dos órdenes de madroños y bellotas de seda de varios colores».

Parece que son ya cuatro las personas que se proponen presentarse como candidatas a la diputación a Cortes por el distrito de Elot, vacante por fallecimiento del señor Ventos.

La sociedad *Crédito cántabro*, domiciliada en Santander, y la de *Crédito valenciano*, han tomado por mitad, diez mil obligaciones hipotecarias de la empresa del ferrocarril de Medina del Campo a Zamora, de la cual es director gerente el Sr. D. Manuel Bertran de Lis. Además se ha celebrado un convenio entre dichas sociedades de crédito y la expresada compañía, en virtud del cual cada una de aquellas anticipará al contratista de la línea citada cinco millones de reales.

Durante el mes de noviembre próximo pasado, se han perdido en las costas de los Estados Unidos o recibido averías de mas o menos consideración 80 buques mercantes, contándose entre ellos 18 fragatas, 20 barcas, 13 bergantines y 26 goletas.

Muchos son los comentarios que se hacen en París de la inesperada generosidad que muestra la Gran Bretaña al ceder las islas Jónicas al reino helénico. La interpretación mas generalmente admitida de este suceso, es la de que Inglaterra empieza a desear del imperio turco, y sin querer renunciar a la fuerte posición que tiene en Constantinopla, quiere desde ahora proporcionarse una no menos fuerte en el campo opuesto; es decir, en las poblaciones slave-helénicas, principiando por Grecia y las islas Jónicas, transformando su protectorado oficial y diplomático, en otro moral no menos eficaz.

Lord Cowley ha declarado oficialmente a Mr. Drouyn de Lhuys, que Inglaterra renuncia al protectorado de las islas Jónicas, para que se incorporen al reino griego.

Los emperadores franceses asistieron el 16 a la milésima representación de *La dame blanche*, obra maestra de Boieldieu; el busto de este compositor fué coronado en la escena.

Los jefes árabes que fueron convidados para asistir a Compiègne, han pedido al emperador que nombre al príncipe imperial rey de Argelia.

Uno de los artículos del tratado de comercio que acaba de celebrarse Francia con el soberano de la isla de Madagascar, establece la supresión total de derechos de aduana de importación y exportación.

La *Patrie* al ver los aplausos que prodiga una parte de la imprenta de París a la conducta de Inglaterra por su cesión de las islas Jónicas, dice que lo único que aconseja la imparcialidad, es reconocer que la Inglaterra ha aprovechado noblemente, según su costumbre, la ocasión de hacer bien sin perjudicarse.

El Consejo de instrucción pública en Francia ha debido ver el 16 un interesante expediente instruido con motivo de haberse negado la autorización a Mr. Leroy, ex-profesor de la universidad, para abrir conferencias públicas, por causa de inmoralidad, a consecuencia de no haber prestado juramento al imperio. No se cree que el Consejo

de instrucción pública se atreva a declarar que un hombre por el mero hecho de no profesar opiniones que estén acordes con la política del gobierno es un hombre inmoral.

Dicese en París que el Sr. Bastogi se encuentra allí con el objeto de restituir para que sean cotizados en la Bolsa los caminos de hierro napolitanos.

En los círculos financieros de París vuelve a hablarse de la reorganización de la bolsa; pero se carece de noticias con respecto a la índole de las reformas que en este supuesto se introducirían. Según unos, se aumentará considerablemente el número de los corredores de cambio, destinándose cada uno a una determinada clase de valores; según otros, al contrario, se declarará completamente libre la contratación.

TERCERA EDICION.

Ya han empezado a llegar al ministerio de la Gobernación las memorias que sobre el ramo de pósitos deben remitirse de todas las provincias. La primera que se ha recibido es la de la provincia de S. govia donde estos establecimientos han tomado, un desarrollo sorprendente, merced a la eficacia del gobernador Sr. Fanto y de la comisión del ramo a cuyo frente se halla D. Juan Cristóbal Rivas. Según consta de los datos remitidos, han funcionado este año 216 pósitos que cuentan con una existencia de 48,500 fanegas de grano y 100,000 rs. en metálico, y se han socorrido en la última sementera nada menos que 2,634 labradores pobres, que cada día bendicen con mayor gratitud la restauración de tan benéficos establecimientos.

Durante la semana que acaba de transcurrir, las afecciones que mas se han observado en Madrid han sido las de índole cataral-gástrica y reumática, incluyendo entre aquellas algunas de carácter inflamatorio: así es que se presentaron calenturas catarrales, gástricas y reumáticas; bastantes casos de corizas, catarros nasales, bronquiales y pulmonares, oftalmías, erisipelas y anginas. Observáronse algunos enfermos de pleurodinias, pleuresías, pulmonías y apoplejías, las que por lo regular tuvieron una fatal terminación: mas en los que esto sucedió principalmente fué en los que padecían de tisis tuberculosas, catarros pulmonares crónicos, parálisis, pleuresías y neumonías crónicas, afecciones orgánicas del corazón y grandes vasos y lesiones anatómicas de la médula espinal o del cerebro.

No creemos tenga fundamento lo que con referencia a vagos rumores, dice hoy *El Glorioso* de que el general Concha, se halla en ánimo de atacar al gabinete por la política que sigue en sus relaciones con las potencias extranjeras, y por su conducta en la cuestión de Méjico; pero dejando a salvo, y aun defendiendo, si es preciso, la persona del general O'Donnell.

Como ya habíamos anunciado, hoy a las doce ha verificado la Sociedad *El Fomento de las Artes*, la inauguración de su primera Exposición artística. El presidente D. José Abascal y el socio fundador D. Federico Pérez Campuzano, dijeron algunas palabras alusivas al acto que se celebraba. La concurrencia ha sido numerosa, y en el semblante de todos los socios se veía pintada la satisfacción que les causaba este primer triunfo artístico, fruto de sus desvelos.

Anteayer tuvo lugar en Alcalá de Henares la traslación de los restos mortales del célebre Valles llamado *El Divino*, médico distinguido del rey Felipe II. Celebróse una función religiosa y oración fúnebre en la capilla de aquella histórica universidad, asistiendo con la municipalidad y profesores de medicina, una comisión de la facultad de medicina y otra de la academia de Castilla. Con este motivo se dispuso que el ilustrado doctor D. Pedro Gonzalez de Velasco, tan conocido por sus trabajos anatómicos, sacase un vaciado del cráneo y otros huesos del ilustre finado para conservarlos en los museos de anatomía. Nos dicen de aquella ciudad que son dignos de elogio el celo y actividad desplegados por los Sres. alcalde y subdelegado de medicina de Alcalá para realizar esta traslación de restos tan venerandos como los del *Divino Valles*.

Los diputados catalanes parecen resueltos a solicitar del gobierno que lleve inmediatamente a las Cortes la reforma completa de los aranceles de aduanas.

Por las noticias llegadas de Bélgica se sabe que el propietario de *La Epoca*, señor Coello, no tiene por conveniente presentar por ahora su dimisión del cargo de ministro plenipotenciario de España en Bélgica y Suiza.

S. A. R. el príncipe Adalberto de Baviera y su esposa la infanta doña María Amalia de Borbon, han entrado hoy en Madrid a las dos de la tarde. SS. MM. la Reina y el rey salieron a la estación del ferrocarril a recibir a los augustos viajeros, y también tuvieron la honra de saludarlos a su llegada el presidente del Consejo y los demás ministros. Han quedado instalados los príncipes de Baviera en las habitaciones de palacio que ya ocuparon antes en el piso bajo a la derecha de la puerta del Príncipe, en las habitaciones que accidentalmente fueron cedidas al ministerio de Estado.

Por despacho telegráfico llegó anoche a Madrid, y que nos ha sido presentado, se sabe que el 19 a las nueve de la mañana falleció en el pueblo de Buñols el diputado a Cortes Sr. Alonso Navarro. Deploramos sinceramente este accidente, del que por desgracia, ya no es posible evitar.

Para el día 22 está señalada la vista en sala primera de dos causas seguidas contra *El Diario Español* a instancia del Excmo. señor conde de San Luis.

Ha sido aprobado por el ministerio de la Gobernación el proyecto presentado para la construcción de un hospital en Rivedo provincia de Lugo, y se agita asimismo el expediente para la construcción de otro en el Ferrol.

Existe el pensamiento de que en el terreno sobrante de la dehesa de Amaniel en que ha de construirse el manicomio modelo, se edifique otro hospital destinado a hospital de incurables de ambos sexos con un departamento para ciegos. Las condiciones de los locales en que se hallan colocados actualmente estos establecimientos hacen necesaria esta reforma, y si la dirección de beneficencia consigue que se realice el pensamiento prestará un grandísimo servicio a los desgraciados para quienes se dedican tan importantes asilos.

Hoy por la mañana recibimos del interior el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz 21.

El *«Constitucional»* publica una carta de Santa Cruz de Tenerife, de la que aparece que el número de invadidos de la fiebre amarilla en dicha ciudad desde octubre hasta 14 de diciembre ha sido de 1,553, de los cuales han curado 1,095 y han sucumbido 438.

La Excmo. junta auxiliar de cárceles ha acordado en sesión de ayer pasar en cuerpo el día 23 a las dos cárceles de esta corte y distribuir a los desgraciados de ambos sexos que en ellas existen los trajes completos que según costumbre se les reparte, compuestos de vestido, camisa y calzado. Laudables son los buenos deseos y dignos de elogio los esfuerzos de la indicada junta a quien, y aprovechamos esta ocasión para consignarlo, se deben muchas y considerables mejoras.

El *Guía del Clero* llama la atención del gobierno y de los Cuerpos Colegiados, sobre la tristísima posición del clero parroquial, a quien falta en muchos puntos lo necesario, no ya para vivir con el decoro y el desahogo que requiere su posición, sino hasta para cubrir las mas precisas atenciones de la vida.

Ha llegado a la Audiencia de esta corte una notable causa seguida en el juzgado del Barco, contra una madre, joven de veinticuatro años, que según parece ha cometido uno de esos parositos, cuya sola relación heriza los cabellos. Vivía separada de su marido y tenía una hija de pocos meses, bautizada, según se dice, solo con el apellidamiento materno. No sabemos por qué razón, conbio la idea de darla muerte: primero intentó hacerla acabar por inanición; creyó sin duda poco eficaz el medio y procuró cortarla la respiración, tapándole las ventanas de la nariz y la garganta con garbanos crudos; mas no creyendo aun bastante activo el procedimiento, la ahogó atascándole la garganta con miga de pan. Pero hay más: tuvo valor para sostener en su regazo largo tiempo a aquel ángel, contemplando su sofocación y su agonía. Después la encerró en un arca, y allí encontró el cadáver la justicia, cuando sospechando el crimen trató de buscar el cuerpo del delito. La madre parece que ha confesado su crimen, y le ha sido impuesta pena capital en primera instancia.

El *Sunter*, el célebre vapor confederado que tanto dió que hablar hace algunos meses, y que ha permanecido anclado frente a San Roque, ha sido vendido anteayer a pública subasta en la cantidad de 19,500 pesetas. El comprador es un maquinista inglés que llegó el día antes en el paquete de Southampton. El barco federal *Chippewa*, que ha estado vigilando al *Sunter*, continúa siempre en Algeciras.

Despachos telegráficos llegados ayer participan que el 18 había completa tranquilidad dentro y en las inmediaciones de nuestras plazas de Africa.

A las seis de la tarde de ayer llegó a Valencia el vapor *Lepanto*, trayendo a bordo a los príncipes de Baviera D. Adalberto y doña María Amalia de Borbon. Las autoridades de Valencia pasaron a felicitarlos a bordo del *Lepanto* y les acompañaron hasta el momento de partir el tren especial que les estaba preparado. SS. AA. llegaron hoy a las nueve de la mañana al palacio de Aranjuez, donde se desayunaron y tomaron algun descanso, avisando a SS. MM. quesaldrian para Madrid a las doce del día.

Anoche se reunieron todos los diputados catalanes en cuatro comisiones que han venido de Barcelona, con objeto de pedir que se prorogue el cumplimiento del decreto de 27 de noviembre que reforma los aranceles. La reunion nombró una comisión que acaso hoy se habrá avistado con el señor ministro de Hacienda.

Esta mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 21.

Acaban de recibirse noticias de Nueva York. Los federales han alcanzado dos señaladas victorias una en Fayetteville y otra en Frederisburgo, de cuya ciudad se han apoderado arrojando a los confederados.

Francia desiste del proyecto de mediación en los Estados Unidos.

Como la cesión de las islas Jónicas a Grecia modifica lo dispuesto en el tratado de 5 de noviembre de 1815, lord Russell ha propuesto a las grandes potencias la reunion de una conferencia europea en Londres a fin de acordar lo conveniente acerca de las modificaciones territoriales mencionadas, y resolver las cuestiones a que den lugar.

Anuncian de Roma el 10 que el príncipe de La Tour d'Auvergne fué recibido por Su Santidad en audiencia particular, en la cual entregó las credenciales de embajador de Francia cerca de la Santa Sede. La audiencia duró una hora.

Un telegrama de Berlin asegura que no solamente el príncipe Fernando de Portugal ha rehusado la corona de Grecia, sino que el príncipe Carlos de Baden, a quien se ha hecho igual ofrecimiento, no la ha admitido.

El rey de Dinamarca continúa enfermo de gravedad. Aunque se espera su pronto restablecimiento atendido a que solo cuenta 54 años, y es de naturaleza robusta.

El heredero del trono de Dinamarca es el príncipe Christian, primo del rey, que nació en 8 de abril de 1818, y al cual ha sido asegurada la corona por el tratado de Londres de 31 de julio de 1853. El príncipe Christian encuentra un gran apoyo político en el matrimonio de su hija Alejandra con el príncipe de Gales.

La suscripción abierta entre los demócratas para socorro de los Sres. Ruiz Pons y compañeros de Zaragoza, ascendía hoy a 12,620 rs.

La *Discusión* censura al Sr. Bermúdez de Castro, por su rectificación de ayer en el Senado; rectificación que, con las dimensiones de un nuevo discurso, no nos dijo nada nuevo y abusó, a juicio del diario democrático del reglamento y de la paciencia del Senado y del público. Añade que el Sr. Bermúdez hizo ayer una segunda edición, mag calurosa que la primera, de la política de Napoleón III.

El periódico democrático *La Discusión* escita a los mejicanos a que se reúnan todos bajo su bandera y contra la invasión de los franceses. Dice que una derrota de los franceses en Méjico puede ser una caída de Napoleón en París.

El Sr. Gutierrez, poseedor de la espada y la lanza del célebre Garcilaso de la Vega, va a regalar ambas armas al señor duque de Montpensier, según dice un diario de Sevilla.

El distinguido catedrático de derecho civil, común y foral de la universidad literaria de Barcelona Sr. D. Francisco Permanyer, ha sido nombrado, mediante concurso abierto con arreglo al art. 227 de la ley de Instrucción pública, y previa propuesta en primer lugar por el real consejo del ramo, catedrático de filosofía, de derecho y derecho internacional en la universidad Central.

Dice *El Telégrafo* de Barcelona que el señor Cases retiró los documentos que el llamado Claudio Fontanellas quiso presentar a la sala al terminar la vista de la causa que se le sigue.

En muchas poblaciones manufactureras de Inglaterra empieza a presentarse el tifus en proporciones alarmantes entre los obreros afluídos por la escasez de trabajo, debidas a la actual crisis algodonera. En Manchester se observaron en la semana que concluyó en 25 de octubre 1,425 casos de enfermedad, y entre ellos 39 de fiebres continuas en los establecimientos públicos de beneficencia; y en la semana terminada el 8 de noviembre se había elevado esta última cifra a 71. En Charley han llegado en unos tres meses los casos de tifus desde 12 a 20, y las fiebres tifoideas de 60 a 70. En otras ciudades se temen aun mayores estragos. Los periódicos llaman la atención de las autoridades locales sobre esta calamidad.

Un periódico de Almería dice que la torta de plata regalada a S. M. no fué por los mineros, como generalmente se ha dicho, sino por la provincia, toda y en su nombre, por la diputación provincial.

El buque español *Magdalena*, capitán Chopeita, que salió de Bayona el 16, fué arrojado a la costa en la punta del Sur, por efecto del fuerte empuje de las olas. La tripulación se salvó.

Ayer salió del puerto de Alicante para el de Altea, el material de los aparatos correspondientes al faro de quinto orden que va a establecerse en dicho puerto.

El gobernador civil de Alicante ha visitado las obras de exploración de aguas del río, quedando muy satisfecho del adelanto que notó en ellas.

Es muy considerable en Valencia la exportación de naranjas en estos días para Inglaterra. En los que han transcurrido del presente mes, han sido embarcados en aquel puerto, en buques de vapor y de vela, en bandera española y con dirección a Liverpool y Londres, sobre 16,000 cajas, cada una de las cuales contiene unas 400 naranjas. La exportación para Francia es mucho mas considerable.

La *Agencia Havas* nos trasmite hoy el medio día los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 21.

Las noticias de Nueva York alcanzan al 12 del pasado. Los federales habian pasado el Rappahannock. Han tomado a Frederisburgo, donde encontraron poca resistencia. Los confederados se retiraron abajo de Raimond-city.

Un periódico semi-oficial dice que el príncipe Alfredo se niega a aceptar el trono helénico, los griegos están decididos a proclamar la república.

En el teatro de Oviedo se ha ejecutado *El Juramento*, bastante mal, según dice un diario de aquella ciudad que se lamenta de que obras tan bellas como aquella zarzuela se descuiden en su ejecución.

—Mr. Allard, concertista de flauta a solo del príncipe de Joinville, acaba de ser escriturado para dar algunos conciertos en el Circo barcelonés.

—El célebre violinista Sr. Lotto ha llegado a Valencia, donde dará dos conciertos, viniendo inmediatamente después a Madrid.

—El Sr. Guistini, empresario del teatro de Lope de Valladolid, tiene ajustados para un número de funciones todas variadas, a la

célebre cantatriz señora Lagranja, al tenor Bettini y al barítono Cologni que tantos aplausos están logrando en el teatro Real de Madrid. Hallábase también en ajuste otros artistas del mismo coliseo.

En el teatro del casino en La Bisbal, se ha estrenado con buen éxito una zarzuela en un acto titulada *Una bruma pesada*, letra de D. Antonio de Torres, música de D. Melchor de Ferrer. Los autores fueron llamados a la escena y aplaudidos por el público.

El martes último se estrenó en el teatro principal de Valencia la comedia de magia titulada *La almoneda del diablo*, escrita por el Sr. D. Rafael María Lleru. La obra fué recibida con aplauso, y exornada con lujo y propiedad.

En el teatro de San Fernando de Sevilla se ha puesto últimamente en escena la zarzuela *Los Mayagres*, siendo muy aplaudido el tenor cómico Sr. Tornos.

El Sr. Serichol, músico mayor del regimiento de Almazora, ha compuesto la música de una zarzuela titulada *El Bastardo*, que parece va á estrenarse en Valladolid.

El director de la compañía dramática que hay en Cartagena, Sr. Jordan, ha puesto en escena una obra escrita por él y titulada *quien mucho abarca...*, que fué aplaudida, siendo llamado á la escena al terminar la representación.

El distinguido concertista Sr. Pícco se encuentra ahora en Alemania, donde es muy celebrado.

Por real resolución de 10 del actual, y oído el Consejo de Estado, se ha dignado S. M. conceder á la villa de Vinaroz, en la provincia de Castellón d. la Plana, los dictados de *Muy noble y leal*, en merecida y justa recompensa de los grandes y repetidos servicios prestados á la patria en todas épocas, y muy señaladamente en la última guerra civil, en que se distinguió por su lealtad y bizarría y por los costosos sacrificios de todas clases que hizo por la causa de la Reina y de la libertad. Felicitamos al pueblo de Vinaroz por esta honrosísima merced, y al gobierno de S. M. por haberla otorgado, porque honras de esta especie perpetúan los hechos esclarecidos y mantienen vivo el amor pátrio y las virtudes cívicas que tanto enaltecen á los pueblos y á los ciudadanos.

El viernes por la mañana, á tiempo de irse á verificar en la sala primera de la Audiencia de Valencia, según teníamos anticipado, la vista de la causa formada contra Manuela Barrada y sus tres hijas, por asesinato de su padre Mariano Albert, verificado á últimos de enero de 1860 en la masía de los Roquetes, término de Culla, se recibió un telegrama de Castellón, á cuya provincia pertenece Albocacer, en el que se anunciaba el fallecimiento de la Barrada. Con tal motivo la causa ha pasado al fiscal de S. M.

El setenta y dos aniversario del natalicio del rey de los belgas se ha celebrado este año con una emoción particular, á consecuencia de la machadad y del estado de salud de S. M. El pueblo belga, que profesa grande amor á su rey se preocupó mucho de las eventualidades que puedan ocurrir si quedase vacante el trono. El duque de Brabante que es el heredero, habita en el Cairo á causa de la enfermedad que padece, lo cual tiene profundamente afectado al rey, quien profesa gran estimación á la duquesa de Brabante y con la cual tiene frecuentes conferencias. Esta princesa tiene gran inteligencia y si algun día fuese nombrada regente del reino seria digna de tan alto puesto.

De Roma escriben á la *France* que el príncipe de la Tour de Auvergne ha sido objeto de la acogida mas simpática por parte de todas las clases de la sociedad. El Santo Padre le recibió con particular afabilidad y el cardenal secretario de Estado tuvo con él dos largas conferencias en las que trataron de diferentes asuntos.

El cardenal ministro ha anunciado que las reformas detenidamente estudiadas no tardarán en promulgarse. Estas reformas abrazan cuatro puntos principales y se cita entre ellas una nueva organizacion judicial y una reforma postal.

Mr. de la Tour de Auvergne ha asegurado completamente á Pio IX. que puede estar tranquilo respecto á las pretensiones del gobierno de Turin sobre Roma y los Estados Pontificios.

Esta mañana en la calle del Salitre se ha caído en un pozo inadvertidamente, un muchacho de diez y seis años, que no ha podido salvarse. Inmediatamente acudió el juez de guardia, que entendié ya en este asunto.

Anoche fué atropellado en el puente de Segovia un pobre anciano por una diligencia. Conducido á la casa de socorro de la plaza del Progreso, falleció á los pocos momentos.

En la calle de Jacometrezo se cometió anoche, según parece, un robo de alguna consideración. Los ladrones se llevaron 44 acciones de carreteras de 2,000 rs., dejando algunos otros títulos que habia en el mismo sitio, y algunos otros objetos de valor.

S. M. aprovechando hoy el tiempo que ha estado aguardando en la estación del Mediterráneo á los príncipes de Baviera, que han llegado á poco mas de las dos, se ha entretenido en recorrer los talleres y dependencias todas de dicha estación, enterándose minuciosamente hasta de los menores detalles.

Como se habia anunciado, hoy al mediodía ha tenido lugar en la capilla de San Isidro, calle de Toledo, la reunion de industriales convocada para acordar y firmar una manifestacion dirigida al señor ministro de Hacienda, dándole gracias por las reformas introducidas recientemente en los aranceles, y animándole para que se prosiga en la senda iniciada. Presidió la reunion el señor Vances dueño de un establecimiento de ferreteria de esta corte, y algunos otros industriales se hallaban á su lado formando la

mesa. La concurrencia era bastante numerosa. Despues de dar lectura y aprobarse la disposicion que se habia redactado, se reunieron algunas firmas y se acordó pasar inmediatamente á presentarla al señor ministro.

Antes de abandonar el local el joven y distinguido orador, catedrático de la universidad Central, á excitacion de algunos concurrentes, pronunció algunas breves palabras, llamando la atencion sobre la circunstancia de no haber acudido á la junta á dirigir y aconsejar á los industriales, algunas personas que constantemente están proclamando que son muy amigos del pueblo. Un considerable número de personas pasó en seguida, llamando por su número la atencion del público, pero en actitud pacífica, al ministerio de Hacienda.

Como no hallaron al Sr. Salaverria, ni al subsecretario, ni al director de aduanas, entregaron la exposicion al Sr. Sorola y Mauri, rogándole hiciera presente al señor ministro los deseos de la reunion, y la forma en que se habia presentado, con la advertencia de que por no producir alarma no habian acudido mas personas; y que tampoco se habian reunido todas las firmas que deben acompañar la exposicion, por apresurar la presentacion, pero que se recogerán muchísimas mas y se presentarán oportunamente en pliegos separados.

El Sr. Sorola prometió cumplir los deseos de los peticionarios, y que creia que al señor Salaverria será satisfactorio este paso de la clase industrial. En la puerta del ministerio se disolvió la reunion, en la que han tomado parte personas de diferentes clases sociales.

En una carta de Orizaba recibida por la *France* se menciona el hecho siguiente: El general Forey ha recibido desde su llegada á Méjico gran número de diputaciones mejicanas, contestando á una de ellas presidida por un eclesiástico muy querido en el país, que deseaba entrasen en sus diócesis los obispos proscritos por los precedentes gobiernos, y que seria para él dichoso cooperar á este resultado.

El gobierno francés envia de refuerzo á Cochinchina un batallon del cuarto regimiento de inf ntería de marina.

El gobierno servio acaba de dirigir á las potencias protectoras una circular en la cual protesta en favor de sus derechos consagrada por los hatti-scheriff de 1829, 1830 y 1832, que no se han tenido en cuenta en las últimas conferencias. El gobierno servio espone además detalladamente las nuevas molestias que le ocasiona Turquía.

El tribunal de comercio de Dresde ha resuelto rogar al gobierno se adhiera al tratado de comercio franco-prusiano, pero que al mismo tiempo tome medidas para que todas las provincias alemanas sin distincion sean admitidas á gozar de los beneficios del Zollverein.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido hoy 716 fanegas de trigo de 49 á 52 1/2 rs. fanega, quedando sin vender sobre 851 fanegas; cebada de 26 á 00 reales fanega, y la algarroba á 40.

DIARIO DE MADRID.

Santo de mañana.—San Demetrio, obispo y mártir.

Cultos.—*Jubileo de Cuarenta Horas* en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde se hará procesion del Santísimo antes de reservar.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se celebrará el culto semanal á su divino titular estando su Divina Majestad de manifiesto de diez á doce de la mañana.—Prosigue celebrandose la novena de Nuestra Señora de la O, en la parroquia de San Luis y predicará en la misa mayor D. Pio Hernandez Fraile, y en los ejercicios de la tarde D. Basilio Sanchez Grande.—Por la noche habrá ejercicios espirituales en Italianos, San Ignacio y Oratorios.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millán.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 22.—Parada: Borbon.—Jefe de la guardia exterior del rei: el palacio: señor coronel teniente coronel mayor de Borbon, D. Antonio Luzan.—Jefe de día: Señor teniente coronel primer comandante de Cuenca, don Fernando Lias.—Visita de Hospital: Borbon. Reconocimiento de provisiones: Borbon.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro y de todo nuestro aprecio: Rogamos á Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico la siguiente manifestacion á cuyo favor quedaremos muy reconocidos.

Nos hemos enterado del suelto inserto en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA concebido en estos términos:

«Mientras que por una parte se anuncia la presentacion al gobierno de una comision de diputados y propietarios catalanes que solicitan el derribo de la ciudadela de Barcelona, se sabe que ha llegado otra á Madrid opuesta á semejante proyecto. Los interesados en el ensanche ya dispuesto creen que la desaparicion de la ciudadela dará distinto rumbo á la poblacion de la capital del principado.»

Este es un asunto difícil de resolver, pues no creemos natural que se consienta en la demolicion de la ciudadela mientras que otros fuertes exteriores no garanticen suficientemente la seguridad de aquella importante plaza.

Sin temor de equivocarnos no podemos dejar de manifestar que estamos en la mas firme persuasion de que no habrá ningun catalan que se oponga ni remotamente á la desaparicion de la ciudadela cuya medida es

objeto de los votos de todos los catalanes y el sueño dorado de la industria Barcelona, como la prueba perfectamente la actitud que ha tomado toda la prensa de aquella capital, sin distincion de matices, en sus recientes artículos que acerca de dicho particular se han publicado, así como la opinion unánime de todos los diputados catalanes en la reunion que recientemente acaban de celebrar en Madrid.

Además los comisionados que han tenido la honra de ser nombrados por los vecinos y propietarios de la zona militar de la ciudadela, tuvieron en el día 17 del corriente la satisfaccion de ser muy cortesmente recibidos por el señor duque de Tetuan, quien les manifestó los buenos deseos de que estaba animado en favor de la prosperidad de Cataluña, ofreciéndoles estudiar con la mayor detencion el expediente incoado por el ayuntamiento de Barcelona, solicitando el derribo del espresado fuerte con objeto de satisfacer las legítimas necesidades y los votos del pueblo catalan.

Habiendo hecho las oportunas gestiones para saber quienes eran las personas que habian venido á la corte comisionadas para oponerse al espresado derribo, hemos tenido el gusto de saber que no existia semejante comision, quedando persuadidos como siempre lo hemos estado de que no hay nadie que se atreva á oponerse á una reforma reclamada por el espíritu de la época, ó indolencia misma de las instituciones constitucionales.

Madrid 20 de diciembre de 1862.
AGUSTIN ASPERUA.—MARIANO LLOPART.

ESPECTÁCULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—Hoy domingo, *Norma*.—Mañana lunes no hay funcion.

Príncipe.—A las 8.—*El amor y el amor propio*.—Baile.—*El portero es el culpable*.

Zarzuela.—A las 8.—*El secreto de una dama*.

Lope de Vega.—A las 8.—*Los criados*.

Marija.

Circo.—A las 8.—*Un trono y un desengaño*.

Variedades.—A las 8.—*Otra casa con dos puertas*.—Baile.—*Mal de ojo*.

Novidades.—A beneficio del público.—Entrada general 2 rs.—*Pecados del siglo XIX*.

Baile.—*El dinero*.—Baile.

Exhibicion cinográfica, única en Europa.—Hernan-Cortes, 16, bajo, de 10 á 4

ANUNCIOS.

COLEGIO CATÓLICO DE SAN BERNARDO, en Gibraltar, bajo la direccion del Ilmo. señor obispo de Antioce, vicario apostólico de Gibraltar.

En este establecimiento todas las asignaturas están dispuestas con arreglo al plan de estudios fijado por la vigente ley de instruccion publica, de modo que, en virtud de los artículos 94 y 95, son incorporables en los institutos de España.

Uno de sus especiales objetos es tambien el de proporcionar á los jóvenes españoles los medios para aprender las lenguas modernas, principalmente el inglés, francés y alemán, de una manera teórica y sobre todo práctica, bajo profesores de las respectivas naciones.

El empeño escepcional con que se cultivan en dicho establecimiento las matemáticas, preparará á los jóvenes para las escuelas del gobierno y colegios navales.

Las personas que deseen mayores informes podrán dirigirse al Sr. D. Victor Delacroix, vice-rector, plaza del Muelle Nuevo en Gibraltar.—(21, 23 y 25.)

PALABRAS DE UN MONÁRQUICO.—Escritas con motivo de la reciente actitud de la prensa religiosa, dirigida á la Reina, á la nacion, al gobierno y á los partidos; por D. Nicolás Malo y Jordana.

Véndese en Madrid, librerías Americana, calle del Principe; de Olamendi, calle de la Paz; de Cuesta, calle de Carretas; de Palacios, plazuela del Angel; en *La Regeneracion*, calle de Gravia, 21; y en la portería de *La Esperanza*, calle del Pez, 6. Precio: 4 reales en Madrid y 5 en provincias. (1 y 21.)

GRAN ALMACEN DE MUSICA, pianos, órganos expresivos y otros instrumentos.

DE MARTIN Y SALAZAR, proveedor de SS. MM.

ESPARTEROS, S.

Acaba de llegar á este establecimiento la última remesa de excelentes y elegidos pianos de Erard, Pleyel, Blondel, Debain, David y otros varios autores de Paris. Tambien se han recibido órganos expresivos y armonios de las acreditadas fábricas de Debain y Alexandre, y organillos llamados *Serafines*, juguetes propios para obsequio de niños; así como un completo surtido de violines y demas accesorios para los mismos. Además se encuentra un número considerable de obras de música de ediciones extranjeras y españolas, y 1,000 ejemplares de óperas de edicion de Ricordi y Lucca de Milan, en las que se hace el 50 por 100 de rebaja.—(17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31.)

FRUTOS DE LAS PROVINCIAS MEDITERRÁNEAS.—En el acreditado almacén de la calle de Cedaceros, núm. 3, se han recibido grandes remesas de pasas de todas clases, bigos, dátiles de Berberia, miel de caña, aceitunas, batatas, vinos de Málaga y Jerez y demas artículos para postres, todos á precios sumamente baratos.—(17, 19, 21 y 23.)

DIEZ MIL CAJAS POR COMPETENCIA.—Una caja de madera barnizada, 100 sobres, 100 cartas, lacre, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas y una falsilla, 16 rs., con opcion á un regalo de gemelos, ó tintero, ó una fotografia, ó carta-plumas, ó cachillo en madera, ó una pastilla de jabon de olor. Las antiguas cajitas de madera que se vendian á 15 rs., ahora á 11. Calle de las Huertas, núm. 13, almacén de papel de Compañía, frente á la plazuela de Matute.—(13, 14, 17, 20 y 21.)

FERRO-CARRILES DE MADRID A Zaragoza y á Alicante.—Aviso al público: Esta compañía tiene el honor de recordar al público, con motivo de los muchos encargos que se trasportan en los trenes durante la presente temporada de Navidad, la conveniencia de que aquellos sean reconocidos con la mayor atencion por las personas que vengán á retirarlos de las estaciones, pues no se admitirá ninguna reclamacion que se produzca despues de retirados los bultos del despacho de equipajes.

Se recuerda al mismo tiempo al público que, segun el contrato de camioaje que esta compañía tiene celebrado, los precios de trasporte de los encargos, desde la estacion de Madrid á domicilio, son los siguientes: Por cada fraccion indivisible de 10 kilogramos, un real de vellón.

Será convencional con el contratista (Alicante, núm. 28) el precio de trasporte de objetos que excedan del peso ó volumen ordinario, segun su clase.—Madrid 12 de diciembre de 1862.—(19, 20, 21, 22, 23 y 24.)

JUAN REGALO: 100 CARTAS, 100 sobres, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo superior, 16 rs. Se regala un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Matute, núm. 11.—(16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.)

GRAN COMPETENCIA MERCANTIL. Carretas, 14.—Sigue la venta de los guantes de cabretilla, de 4 á 12 rs., para señoras y caballeros; de castor desde 6 hasta 24 rs.

Pañuelos alfombrados, desde 70, 80, 90, 100 rs., y mas precios. Otros de merino negros, desde 30 á 250. (14 17 21 24 28 y 31)

PARA ABRIGOS DE SEÑORA.—EL nuevo establecimiento de la calle de Espoz y Mina, 16, sastrería de Moreno. Novedad en modelos y hechuras; precios desde 7 duros en adelante.

Fieltros para alfombra, de vara y media de ancho, á 14 rs. vara colocado. (11, 13, 15, 17, 19, 21, 23 y 25.)

JAMONES DE YORK.—SE HAN RECIBIDO 500 y se espenden al infimo precio de 6 rs. libra; tomando enteros. Las Colonias, Arenal, 12.—(9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25 y 27.)

CONSULTA JURIDICO-ADMINISTRATIVO.—Contenciosa. Gratis para los pobres, á voluntad para los pudientes.—Cinco abogados la desempeñan y hacen al dia las peticiones que se pidan.—Horas de despacho, de 9 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde.—Calle de Toledo, 55, principal.

A LOS PRESTAMISTAS.—EL MEDIO mas ventajoso y legal de deshacerse de los géneros que quedan, procedentes de préstamos, es venderlos en exposicion y pública subasta en el Martillo de Madrid, calle del Desengaño, núm. 10.—(1, 11 y 21.)

VINOS DE OPORTO SUPERIORES, de Champagne, Rhin, Burdeos, etc.—Salchichones trufados, quesos de bola frescos, nata y demas clases. Almacén de Piñeiro, plaza de Isabel II. (18, 19, 20, 21, 22 y 23.)

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA.—Los vinos esquisitos de Valdepeñas tintos y blancos de dicha sociedad se venden en las calles de Tetuan, núm. 3; Hortaleza, núm. 19, y en los docks.

Tanto los toneles como las botellas, llevan el nombre del marqués de Benemejías. (18, 19, 20 y 21.)

MAZAPAN DE TOLEDO EN COMISION.—Masón del acreditado fabricante que todos los años anteriores lo espende en la calle de la Montera, núm. 69, molinos de chocolate.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,

FORMACION DE capitales, dotes, rentas vitalicias. COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA. REDENCION DEL SERVICIO MILITAR. AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 1851, PREVIA CONSULTA DEL CONSEJO REAL

Delegado del gobierno de S. M.: D. Antonio Merás.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador, *Presidente*.

Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador.

Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado.

Sr. D. Martin Garcia Loygorri, propietario y brigadier de ejército.

Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario.

Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario.

Sr. D. José Magaz, diputado á Cortes, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.

Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive.

Número de imponentes. 75,800

Capitales suscritos. 326,000,000

Títulos comprados. 191,000,000

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operacion han venido á participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen las cuatro liquidaciones quinquenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias.

Las suscripciones pueden hacerse con enagenacion de capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga.

Pueden ser por 4, 9, 14, 19, 24 y hasta 29 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios.

Las imposiciones son anuales ó únicas, á voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid ó en poder de los representantes autorizados en las provincias.

Los beneficios se fundan: 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido.

2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel.

3.º En los capitales é intereses de los fallecidos.

4.º En los intereses de los fallecidos que no enagenaron sus capitales.

5.º En los beneficios correspondientes á las suscripciones caducadas.

6.º En las cantidades abonadas por no presentacion de documentos.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas explicaciones se soliciten.

DEBIDO EN PRENSA Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, *Grande de España*.

Vice-presidente: D. Antonio Aparisi y Guillar, *di. todo á Cortes y propietario*.

Secretario: D. José de Córdoba, *propietario*.

Capital de garantía en bienes inmuebles y papel del Estado, 2.150,000 rs.

Esta compañía es la UNICA en su clase que *cotiza* terminantemente de sus Estatutos, toda operacion basada en el *crédito personal*; solo admite en sus operaciones garantía material ó positiva: se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante: liquidacion mensual: interés abonado 0'75 por 100 al mes, ó sea 9'38 por 100 al año.

Direccion general: Espoz y Mina, 13 (solar del teatro de la Cruz).

COCHERA Y CUADRA.—SE ALQUI- la de dos carruajes y cinco caballos, con todo lo necesario. Puede servir para almacén, obrador ó tienda, por ser muy clara. Calle del Nuncio, núm. 11, en el cuarto principal, darán razon de nueve á doce de la mañana.—(18, 19 y 20.)

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SANTANDER Y LA HABANA.

Para la Habana.—Saldrá de Santander del 3 al 5 del próximo enero la rápida fragata de vapor

LA CUBANA.

al mando de su acreditado capitán D. Pascual de Larrazabal; admite carga y pasajeros.

Para mas informes dirigirse á su armador D. A. de Gessler, Muelle, 43, ó á su corredor Francisco de la Parte, Ribera, núm. 5.

Precios de pasaje *inclusa manutencion*. En 1.ª cámara. 2,800 Rvn.

En sellado. 900 »

Nota.—Se publicará con la debida anticipacion el día fijo de la salida de Santander. —17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.

DUEÑAS.

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.—(3 5 10 15 20 25.)

CASADE CAMBIO, CALLE DEL CAR- men, núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado.

CAJA GENERAL

DE Imposiciones y descuentos. SOCIEDAD DE CREDITO CON GARANTIA.

Esta compañía ofrece á los imponentes interés fijo de un 14 por 100 al capital impuesto, siempre que las imposiciones sean de 4 á 10,000 rs., y pasando de esta última suma será objeto de contrato particular.

Horas para imponer: todos los días diez á dos, y para retirar los días no feriados á las mismas horas.—Calle de Atocha, números 22, 24 y 26.

VOYAGURS DE COMMERCE.—LES collection á d'Echellons et les laissez-pours compte de marchandises en tous articles sont achetés ou reus en consignation par l'établissement, du Martillo de Madrid, núm. 10, calle del Desengaño.

BANCO DE ECONOMIAS.

DEPOSITO DE FONDOS CON 14 TÍTULOS. CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITAL ES.
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DEL DESENGAÑO, NUM. 27
Delegado regío.—Ilmo. Sr. D. ANGEL MARIA DE SEGOVIA.
Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos, hasta fin de octubre de 1862, rs. 32.067,287-70
Id. en noviembre siguiente y primer decenio de diciembre. 3.406,408-80
Total en 10 de diciembre de 1862. 35.473,696-50

Beneficios: en la liquidacion de los diez últimos meses se han repartido a los señores impositores el interés efectivo de 1 por 100 mensual, quedando una considerable reserva y resultando una utilidad proporcional del 12-66 por 100 anual.
En las oficinas de la direccion se distribuyen los prospectos y estatutos, y se darán las mas amplias satisfacciones que se deseen.

LUIS ERNEST, CIRUJANO DENTISTA DE PARIS Y LONDRES, PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS Y SEVILLA
tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y clientes, que ha montado el primer establecimiento de España en su género, dotándolo de cuantos nuevos sistemas se han presentado en la actual exposicion universal.

SUS DENTADURAS ARTIFICIALES, premiadas en las exposiciones de Paris y Londres y en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantías que puedan desearse, sobrepujan en belleza y en solidez a todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el día, facilitando su emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.—Esta operacion consiste en volver a su estado natural los dientes careados y cuya ventaja escude a todo elogio, pues con su ayuda es inútil la extraccion de dientes. —(El Sr. Ernest es EL UNICO POSEEDOR de este esmalte en España.)

Ruega, pues, a las personas que necesiten los recursos de su ciencia, acudir a su casa situada en la PUERTA DEL SOL, NUM. 14, PISO PRINCIPAL — MADRID, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

AVISO AL PUBLICO.

Para que las ventajas que ofrecen las operaciones que ejecuta Mr. Ernest, estén al alcance de todas las fortunas, este profesor ha hecho una reduccion en los precios de todas ellas.

SOCIEDAD VALENCIANA

DE CREDITO Y FOMENTO.

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 50 de los Estatutos y reglamento de esta Sociedad, el consejo de administracion ha acordado se satisfaga a las acciones de la misma el cupon de intereses que vence en 31 de diciembre de 1862, ó sean 38 rs. 40 céntimos por cada una.

Igualmente ha acordado, en virtud de las facultades que le concede el artículo 12º de los citados Estatutos, repartir a las mismas, a mas del 6 por 100 de intereses, un 10 por 100 sobre el capital desembolsado, ó sean 64 rs. 2 cada accion, por cuenta del dividendo de beneficios del año que termina.

Lo que se avisa a los señores accionistas para que desde el 2 de enero próximo en adelante, se sirvan presentar sus títulos en las oficinas de la Sociedad todos los dias no festivos, excepto los lunes y jueves, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Valencia 18 de diciembre de 1862.—Por el director, JAVIER PAULINO.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LÍNEA

SALIDAS DE CADIZ.

TRASATLANTICA. PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO SANANA Y LA HABANA todos los dias 15 y 30 de cada mes.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente; con elegantes y espaciosas cámaras y trasto esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rápidos conocidos: CADIZ a la HABANA empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias, 12 horas: HABANA a CADIZ en 3 dias, 3 horas: HABANA a VIGO en 14 dias, 6 horas.

CADIZ a la HABANA, 1.ª clase, pfs. 165.—2.ª clase, pfs. 110.—3.ª clase, pfs. 50.

LÍNEA

SALIDAS DE ALICANTE.

Para BARCELONA y MARSELLA los miércoles y domingos.

Para MALAGA y Cádiz los sábados.

De MADRID A BARCELONA, 1.ª clase, rs. vn. 270.—2.ª clase, rs. vn. 180.—3.ª clase, reales vn. 110.

FARMERIA DE BARCELONA.—Drogas, harinas, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio a domicilio a mas de 500 pueblos a precios sumamente bajos.

Para carga y pasajes, acudir en

MADRID, despacho central de los ferro-carri-
les y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

ALICANTE, Sres. A. Lopez y compañía, y
Agencia de D. Gabriel Ravello.

VALENCIA, D. Carlos Barrie.

SANTANDER, Sres. Perez y Garcia.

VIÑA, D. Aniceto Albargonzalez.

MALAGA, D. Luis Duarte.

BARCELONA, Sres. Ripol y compañía.

MARSELLA, D. Emmanuel Olivieri, y Agen-
cia, Plaza Real.

CARTAGENA, Sres. Bosch, hermanos.

BILBAO, Sres. Viuda de Errazquin é hijos.

CORUNA, E. de Guardia.

Cádiz, Sres. Abarruzza, hermanos.

Vigo, D. José M. de Argenteles.

CAJA DE PREVISION.

DEPOSITO DE FONDOS Y CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS.

CAJA DE AHORROS PARA LA FORMACION DE CAPITAL.

COMPANIA DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DEL LOBO, NUMERO 20

FIANZA ADMINISTRATIVA.

Medio millon en títulos del Estado, consignado en la Caja general de Depósitos.

Delegado del gobierno: Sr. D. Felipe Perez Sanchez.

Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante. Los reintegros se hacen a voluntad de los imponentes, al contado ó en los plazos que se marcan en los estatutos, en los que se detallan las operaciones en que se emplean los fondos de los imponentes.

Se abren cuentas corrientes y se reciben fondos en depósitos con el interés y condiciones que se expresan en la instruccion que se entrega gratis en las oficinas de la direccion.

En las mismas oficinas se dan todas las aclaraciones y noticias que se pidan. Doms.

DON JOSÉ BENETE,

DENTISTA DE LA ESCUELA AMERICANA.

Acreditado en las principales cortes de Europa por las maravillosas curaciones que ha practicado.

Coloca dientes artificiales inalterables, por el moderno sistema de *Cautchuc vulcanico* y de todos los mejores sistemas antiguos: sirven perfectamente para la pronunciacion, trituracion y facilitar por consiguiente la digestion de los alimentos, sin que estos causen el mas leve dolor, y sin el auxilio de resortes ni aladuras de ninguna especie sobre los dientes naturales, pudiéndolos poner y quitar cuando se quiera. Los garantes por veinte años, siempre que los deterioros sean por causa de su trabajo; y las muelas careadas que orificia, empasta y esmalta por diez y seis, evitando de este modo el dolor y mal olor que despierta la boca, producido por la caries y por las viandas que se depositan en sus concavidades é infectan los dientes sanos.

Sus lujosos gabinetes y los talleres los ha montado con todos cuantos adelantos se conocen en su profesion, y en términos que hoy no tiene rival en Europa.

Posee una singular habilidad para en los casos necesarios de extraer muelas, dientes y raíces; antes de proceder a la operacion, los deja insensibles por medio de un específico.

Calle de la Montera, núm. 30, cuarto principal.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

para ajuilados.—En el comercio del cine, calle de la Sal, núm. 3, se dan por seis duros los generos siguientes: un elegante corte de vestido de lana, un buen pañuelo manto de nueva cuartas, pura lana, un rico pañuelo de seda de la India, cinco varas de lino, tres dichas de percalina, y seis pañuelos de batista con encaje para la mano.

Nota. Diez mil varas de perca es oscuras para vestidos, a real y medio vara, con otros muchos generos de la estacion, a precios sumamente baratos. Gran surtido de alfombras inglesas de mas de vara de ancho a 6 y 7 rs. vara.—(19, 21, 23, 25, 27 y 29.)

COMISION DE GOBIERNO INTERIOR

del Congreso de los Diputados.—Necesitando 6,000 arrobas de leña de encina y 100 de carbon, todo de la mejor calidad, para el consumo de los calorificos y chimeneas del palacio del Congreso, las personas que deseen suministrar estos artículos, podrán enterarse del pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de dicho cuerpo, y presentar sus proposiciones en pliegos cerrados hasta las doce del día 2 de enero próximo, en que se procederá a la apertura de los mismos a presencia de los interesados, y se hará la adjudicacion a favor de quien presente proposiciones mas ventajosas.—Madrid 17 de diciembre de 1862.
18, 19, 20 y 21.)

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

NUEVO PROSPECTO Y GRANDES REGALOS PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID EN 1863.

Las grandes dificultades materiales que a una empresa tan grande como la de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA opone cualquier trabajo extraño a sus ordinarias operaciones, ha sido causa de que nuestro pensa sienta de regular mensualmente un tomo a los suscritores de Madrid, sin haber sido para ellos una mejora notable, ha sido altamente costoso y embarazoso para nuestra empresa. En este concepto desde 1.º de enero de 1863 emplearemos la cantidad destinada actualmente a la impresion de tres ó cuatro pliegos de novelas a aumentar nuestro servicio telegráfico, a tener mas numerosos corresponsales, a estreñar cada dos meses—lo ofrecemos así—una fundicion y a dar una variedad universal a nuestras noticias que no de otra manera creemos pagar el favor extraordinario, fabuloso, que debemos al pueblo español.

Pero aun vamos a hacer mas por nuestros constantes abonados: aun hemos ideado el medio de que la supresion del poco importante regalo mensual que hasta ahora hemos hecho se convierta en una GRAN MEJORA Y GRANDES VENTAJAS para ellos.

Los que se suscriban a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por un año—del 1.º de diciembre de 1862 al 15 de enero de 1863—recibirán de regalo:

EL DICCIONARIO UNIVERSAL DE SECRETOS UTILES, que vale en Francia 38 rs. y tiene 18 pliegos de impresion.

EL MEDICO DE LOS POBRES, novela preciosa de 16 pliegos, y la

HISTORIA DEL LEVANTAMIENTO GUERRA Y REVOLUCION DE ESPAÑA.

POR

EL CONDE DE TORENO.

Obra en CINCO TOMOS y que por sí sola vale mas que el precio de la suscripcion por un año.

Así, los suscritores que adelan en 96 rs., importe de una anualidad, tendrán LA CORRESPONDENCIA gratis, pues en libros recibirán por adelantado su importe.

OCASION EXTRAORDINARIA.

LIENZOS Y MANTELERIAS ALEMANAS.

CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.

BORDADOS Y ENTREDOSOS DE TODAS CLASES.

Pañuelos de hilo y batista, lienzos y bordados; faldas para bautizar, chambras, enaguas, franelas finas para camisas y calzoncillos, y muchos otros artículos

A PRECIOS DESCONOCIDOS POR SU BARATURA EN ESTA CORTE.

EDUARDO SACHSE DE BERLIN.

CALLE DE LA MONTERA, NUM. 2.

A MITAD DE PRECIO ROPAS HECHAS.

CALLE DE HORTALEZA, NUM. 4.

Seguirá la venta hasta el 26 de fin de rean-
lizar las últimas remesas.

AL PRINCIPE ALFONSO.

GRAN BAZAR DE CONFECION.

CALLE DE PRECIADOS, NUM. 3.

Ademas del surtido que hay en toda clase de prendas para caballero, como son: paletos, sacos, gabanes, chaqués, carricks, batas, capas, marseleses, chalecos y pantalones, en precios muy arreglados.

Se ha recibido tambien abrigos para señora en variedad de modelos desde 140 hasta 400 rs.—(21, 22 y 23.)

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE

avende en pública y estrajudicial subasta, inmediata a la estacion del ferro-carril del Mediterraneo, tocando al nuevo radio de la poblacion, en el camino de Yallecas, una finca de 50,000 pías de terreno con fachada al mismo camino y señalada con el núm. 9, con casa, almacenes, cuadras, pozos, dos grandes hornos para cal: consistiendo el terreno en un gran filon de cemento romano que puede explotarse. Dicha finca es de libre disposicion, sin gravamen ni carga alguna, y se adjudicará al mejor postor en la subasta que tendrá lugar el día 31 del corriente a las doce y media de la mañana en el estudio del notario escribano de número D. Juan Zozaya; calle de Atocha, núm. 39, pío segundo, en cuyo poder estarán de manifiesto diariamente de nueve a once de la mañana y de tres a siete por la tarde, los títulos de propiedad, plano de la finca y pliego de condiciones. (21, 24, 26 y 28)

CALLE DE CARRETAS NUMERO 22

Tercero derecha. Se admiten huéspedes, a 8 rs., con principio.

SE VENDEN.—UN HERMOSO ESPE-

jo, en dos onzas de oro: un tocador de señora con mesa de mármol, en una: un creter, en una: dos jarrones, en una: una alfombra, en una: un portier, en una. Dos camas de hierro, mesa-velador de caoba, consola, sillones, esteras, cuadros y otros muebles, en precios módicos. Plaza del Progreso, 16, escalera de la derecha, cuarto segundo de la derecha.

AYER A LAS DOCE RECIBIERON

la investidura de licenciados en la facultad de Derecho, los señores D. Cipriano Cirer é Izquierdo, D. Federico Pinilla, y Co-
ca y D. Juan José Alpañés y Esteban. Don Cipriano Cirer leyó el discurso doctrinal, y el Sr. Pinilla pronunció el de gracias, siendo padrino el doctor D. Carlos María Coronado.

LA TUTELAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Delegado regío: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. señor marqués de Heredia.
Sr. D. Juan Francisco Blaz, jefe de administracion.
Sr. D. José Hermenegildo Amiroles, abogado y propietario.
Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil.
Ilmo. Sr. D. José de Osorno y Perales, jefe superior de administracion.
Sr. D. Antonio Maria Puig, coronel y cajero general de Ultramar.
Sr. D. Criaco Tejedor, médico.
Sr. D. Tomás Lopez de Berges, jefe de administracion.
Sr. D. Guillermo Rolland, banquero.

Director general, D. Pedro Pascual Uhagon.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 31 DE JULIO DE 1862.

Capital suscrito. Número de suscripciones. Títulos comprados.

R ^s	581.102.477	81.077	R ^s	413.297.000
LA TUTELAR empezó a devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva repartidos los siguientes:				
12.894.000 en títulos del 3 por 100 con...	5.322	id.	id.	id.
20.479.000 en id.	6.971	id.	id.	id.
37.257.000 en id.	6.971	id.	id.	id.
36.180.000 en id.	6.829	id.	id.	id.
36.350.000 en id.	6.127	id.	id.	id.
68.814.000 en id.	10.083	id.	id.	id.
211.984.000 en junio.				

LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado.

Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente, a voluntad de los suscritores.

Las suscripciones liquidables todos los años facilitan a todos los que lo deseen medios de crearse desde luego rentas vitalicias.

LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua y acreditada en España, según se ve por el ligero resumen de su situacion en este día, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las seis liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital a los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece.

En la direccion general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, número 36, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos y se darán todos los datos y esplicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.—(Mart.)

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga.